

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación en régimen de pública concurrencia de la Autorización de ocupación de espacios en los edificios de la Jefatura del cuerpo de Bomberos y la Dirección General de Bomberos, para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y de productos alimenticios, con productos de comercio justo, Número expediente 511/2026/24353, en los edificios que se relacionan a continuación:

DEPENDENCIA	UBICACIÓN MÁQUINA	DIRECCIÓN
PARQUE DE BOMBEROS Nº 1	Comedor	C/ Santa Engracia, 116
PARQUE DE BOMBEROS Nº 2	Comedor	C/ Rufino Blanco, 4
PARQUE DE BOMBEROS Nº 3	Comedor	Glorieta Puerta de Toledo, 6 (Ronda de Segovia)
PARQUE DE BOMBEROS Nº 4	Comedor	C/ Emilia, 40 (c/v Montoya, 61)
PARQUE DE BOMBEROS Nº 5	Comedor	Paseo Santa María de la Cabeza, 95
PARQUE DE BOMBEROS Nº 6	Hall	C/ San Bernardo, 68
PARQUE DE BOMBEROS Nº 7	Comedor	Avenida Hellín, 50-52
PARQUE DE BOMBEROS Nº 8	Comedor	C/ Pío Felipe, 24
PARQUE DE BOMBEROS Nº 9. Actualmente en campa provisional	Comedor	Federica Montseny, 2
PARQUE DE BOMBEROS Nº 10 Y TALLER ALMACÉN GRAL.	Una máquina de bebidas frías en el comedor del parque 10, 1 máquina de bebidas calientes y multiproductos con bebidas en el hall del taller almacén	C/ San Norberto, 54, 52 (c/v Ctra. de Villaverde a Getafe)
PARQUE DE BOMBEROS Nº 11	Hall	C/ Mesena, 146
PARQUE DE BOMBEROS Nº 12	Comedor	Avenida de los Poblados, 48-50
PARQUE DE BOMBEROS Nº 13	Comedor	C/ de las Santeras, 39
Sede de la D.G. de Bomberos	Comedor	Avenida Principal, 2
Sede de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos	Multiproductos: Una máquina en el hall de acceso al parque y otra en el pasillo de la primera planta	C/ Rufino Blanco, 2 c/v C/ Alcalá
	Refrescos: dos máquinas. Una en el hall de acceso al parque y otra en el pasillo de la primera planta.	
	Máquina de agua: Una máquina en el pasillo de la primera planta.	
	Máquina de café: una máquina en la 6ª y otra en la 4ª planta, junto al hall de los ascensores	
Complejo Logístico	Hall	C/ Real de San Vicente, 61 de Madrid
Escuela Formación Bomberos	Hall	C/ Pío Felipe, 24
Museo Bomberos	Zona archivos	Calle Boada, 4

Plazo ejecución: 48 meses.

Procedimiento de adjudicación: concurso.

Canon de licitación: el canon anual obligatorio es de 2.742,39 euros.

Presentación de ofertas: 30 días hábiles. Las ofertas se presentarán de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Información y Pliego de Condiciones: "Perfil de contratante":

— <https://contrataciondelestado.es/>

Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias. Servicio de Contratación. Calle Príncipe de Vergara, 140, 2.ª planta, 28002 Madrid. Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.

Madrid, a 4 de junio de 2026.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada García Ibáñez.

(01/9.837/26)

